



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RIOCAVADO DE LA SIERRA

Por Decreto de Alcaldía n.º 28/2014 de fecha 14 de agosto de 2014, se adjudicó el aprovechamiento forestal del monte n.º 255, conocido como «La Dehesa», sito en Riocavado de la Sierra, para aprovechamiento MA/255/E/C/2013/02, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – Objeto del contrato:

Aprovechamiento maderable MA/255/E/C/2013/02.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – Importe del contrato:

Importe: 22.437,00 euros, más I.V.A. a favor de Central Forestal, S.A.

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de formalización: 21 de agosto de 2014.
- b) Hora de formalización: 12:00 horas.

En Riocavado de la Sierra, a 21 de agosto de 2014.

El Alcalde,
Martín Hoyuelos Sedano